

La representación de la mujer afrocolombiana en medios locales y regionales. Un caso: Ana Fabricia Córdoba

**VIVIANA
AVENDAÑO BELTRÁN**

Comunicadora social periodista. En el momento de escribir este artículo pertenecía al semillero de investigación “(Re)presentaciones, estereotipos e imaginarios en la cuestión afrocolombiana en medios de comunicación local, regional y nacional”, de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Externado de Colombia.



Vi matar a mi padre, mi madre y todos mis hermanos (...) me mataron a mi hijo porque me lo desaparecieron en La Cruz. Yo conocí mis enemigos (...) con enloquecerme y ponerme a llorar en una esquina no hago nada, eso me calienta más el corazón y me da más fortaleza para seguir luchando.
Ana Fabricia Córdoba (2010)

RESUMEN

Este artículo es el resultado de un ejercicio investigativo en el que se buscó determinar las maneras de representación en el lenguaje empleado en el cubrimiento de dos medios regionales: *El Mundo* y *El Colombiano*, y un portal web, *Verdadabierta.com*, acerca del crimen cometido contra Ana Fabricia Córdoba, y evidenciar la presencia de estereotipos en el corpus escogido.

INTRODUCCIÓN

El 7 de junio de 2011 un hombre disparó dentro de un bus de transporte público en Medellín, Colombia. Las balas cobraron la vida de Ana Fabricia Córdoba Cabrera, defensora de derechos humanos de la población afrocolombiana en condición de desplazamiento. A partir de este hecho quisimos analizar las noticias que se presentaron sobre el asesinato de esta lideresa en medios de comunicación que circulan en la región antioqueña, con el propósito de identificar las representaciones que se dieron alrededor del caso en los periódicos *El Mundo.com*, *El Colombiano.com* y el portal digital *Verdadabierta.com*.

El hilo conductor del ejercicio investigativo del que se desprende este artículo se logra a partir de la identificación, el análisis y la explicación de las representaciones y los estereotipos presentes o ausentes en las noticias que forman parte del corpus elegido. La metodología se basa en instrumentos del análisis del discurso, en tanto estos permiten analizar la producción de sentido desde lo lingüístico y lo semiológico¹.

Gracias al instrumento discursivo, analizaremos el contenido de las palabras y oraciones de las noticias que abordaron el asesinato de la lideresa, es decir, a partir del análisis del discurso, trabajaremos la construcción y descripción de este estudio de caso. Es fundamental saber que Ana Fabricia Córdoba no es la primera lideresa defensora de derechos humanos asesinada en medio del desplazamiento forzado y el conflicto colombiano. Por ejemplo, a julio de 2010 fueron asesinados al menos 42 personas entre líderes y lideresas afrocolombianos en el país². Sin embargo, este se convierte en un caso representativo desde el contexto en el que se presentó: las amenazas, el asesinato de sus familiares, la representación del caso en medios, su condición de mujer, su defensa por la población afrocolombiana desplazada, sus infinitas denuncias públicas en diferentes escenarios (académicos, televisivos, manifestaciones) y, por último, su asesinato

1. Funciona como un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra –oral y escrita– forma parte de las actividades que en ella se desarrollan (Casalmiglia y Tusón, 1999). Lo anterior se convierte en un recurso fundamental durante el desarrollo de la investigación, al permitir ampliar la visión de la enunciación de los asuntos de género, desplazamiento y violencia dentro de la vida social colombiana.

2. Esta cifra se presenta en el *Informe sobre derechos humanos de las comunidades afrocolombianas*, realizado por la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES) en 2010.

y la representación de este en los tres medios que conforman el corpus de investigación.

Nuestra metodología también exige apelar no solo a los saberes lingüísticos, sino también a los de otras ciencias, particularmente a los de las ciencias sociales, ya que son las que pueden dar cuenta de las prácticas sociales (Narvaja de Arnoux, 2009). Con esto logramos acercarnos a un análisis cualitativo.

Cada una de las noticias de los tres medios se tomará desde la construcción del lenguaje. Los lugares comunes que encontramos en cada una de ellas son indicadores de la cotidianidad que la población afrocolombiana vive en el marco del conflicto armado. Como ellos mismos manifiestan en la *Declaración de los pueblos afrocolombianos e indígenas del territorio-región del Pacífico y sus organizaciones de base*³, no podemos cerrar los ojos, y menos quedarnos callados ante la gravedad de lo que está sucediendo en nuestros territorios. Tampoco podemos ocultar el temor que nos embarga al ver cómo la destrucción de las selvas que nos brindaron refugio y nos dan vida, alegría y libertad avanza. Así, se evidencia que lo encontrado en los tres medios de comunicación es el reflejo de las vivencias de la población afrocolombiana en el país.

Por último, a lo largo de la investigación comprendimos que era necesario llevar a cabo el proceso de desarrollo desde la objetivación del caso. Con un distanciamiento prudente de las emociones/conmociones que un estudio minucioso de la situación de la lideresa pudiera causar, de tal modo se logró objetivar el objeto de estudio (Jaramillo, 2011).

SELECCIÓN DEL CORPUS

Este ejercicio investigativo inició a comienzos de 2011 en el marco del semillero de investigación “(Re)presentaciones, estereotipos e imaginarios en la cuestión afrocolombiana en medios locales y regionales”. Luego de la construcción de un documento maestro, se acordó la delimitación del corpus para cada tema de interés. Así, planteamos el corpus comprendido desde enero hasta diciembre de 2011.

Llevar a cabo un estudio de caso sobre el asesinato de una mujer sería un asunto muy enriquecedor en la búsqueda de significados sociales en acciones de violencia. Como menciona Rita Segato (2004), los asesinatos pasan a comportarse como un sistema de comunicación. Si escuchamos con atención los mensajes que allí circulan,

3. Declaración del 18 de abril de 2010. En *Informe sobre los derechos humanos de las comunidades afrocolombianas* en el marco de la “celebración” de los doscientos años de vida republicana en Colombia. (AFRODES, 2010).

podremos acceder al rostro del sujeto que en ellos habla. Solamente después de comprender lo que dice, a quién y para qué, podremos localizar la posición desde la cual emite su discurso. Así, planteamos escoger el caso de la lideresa Ana Fabricia Córdoba como representativo dentro de la cuestión afrocolombiana y de género. Las representaciones y los estereotipos que hallamos desde la primera revisión de noticias dieron paso al desarrollo del estudio de caso.

Este artículo de investigación encuentra su insumo en tres medios del departamento de Antioquia: *El Mundo*, *El Colombiano* y *Verdadabierta.com*. Nuestra intención en la selección de los medios es clara. Primero, es la región de donde Ana Fabricia Córdoba era proveniente, en donde fue desplazada nueve veces y la misma región donde perdió la vida. Nos centramos en esos medios por la cobertura geográfica que tienen. Son medios que se enuncian desde esta zona del país, que dedican secciones exclusivas a noticias de carácter local. En el caso de *Verdadabierta.com*, además de tener una sección exclusiva para contenidos de la región, es un espacio virtual de construcción de memoria para las víctimas del conflicto y, además, se reconoce como periodismo de denuncia frente a las acciones del paramilitarismo en Colombia.

A TRES DÍAS DE LA MUERTE: LA LEY

Consideramos que conocer el contexto antecedente al hecho era fundamental para desarrollar la investigación. Así, iniciamos la búsqueda de material que pudiera respaldar el proceso de construcción de este artículo y nos permitiera establecer en qué momento se dio el asesinato de la lideresa.

El 10 de junio de 2011, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, sancionó en el Congreso de la República la Ley de Víctimas, que consiste en la reparación económica de alrededor de 25 000 familias afectadas por la violencia que vive el país. Tres días antes, es decir, el 7 de junio del mismo año, Ana Fabricia Córdoba fue asesinada.

El desplazamiento de las poblaciones afrocolombianas tiene origen en diferentes zonas geográficas y en manos de distintos agentes del conflicto. Por ejemplo, el 26 de diciembre de 1996, el bloque paramilitar Elmer Cárdenas asesinó y desplazó a la población afrocolombiana que habitaba en el municipio de Riosucio, en la cuenca del río Atrato. Luego, el 14 de enero de 1997, con la entrada de la fuerza pública y el bombardeo en las cuencas de los ríos Salaquí, Truandó, Domingodó y Cacarica, alrededor de 20 000 afrocolombianos quedaron en situación de desplazamiento (AFRODES, 2010). Y así continuaron los despla-

zamientos forzados para esta población a lo largo de los años. Ana Fabricia Córdoba fue desplazada en 2001, cuando mataron a su esposo y a nueve familiares más en Urabá; entonces ella tomó camino hacia Medellín, donde vivió el asesinato de uno de sus hijos. Después de este suceso, empezó a empoderarse políticamente. Perteneció a movimientos como la “Ruta Pacífica de las Mujeres” y “Líderes Adelante por un Tejido Humano de Paz (Latepaz)”. También denunció públicamente a sus enemigos en varias ocasiones:

Yo sé (...) que hablar la verdad en este país es un peligro, (...) pero queremos una policía transparente, un Estado transparente. Con este caso que vivimos de los falsos positivos, que fue lo que vivió mi hijo, un hombre sano, un rapero que lavaba carros. Tenía su esposa y una niña y me lo mataron de 19 años, (...) mi hijo me dijo a mí “mamá, me tiene la policía”. (Declaración de Ana Fabricia Córdoba en el Canal Cosmovisión. 24 de agosto de 2010).

En su discurso encontramos al sujeto que habla. La realidad se inscribe como identidad y subjetividad y, por lo tanto, se vuelve rastreable y reconocible (Segato, 2004). Así fue Ana Fabricia Córdoba, rastreable y reconocible. Estas características facilitaron a sus enemigos la tarea de asesinarla. En sus apariciones públicas en medios de comunicación o espacios de debate iba denunciando y defendiendo los derechos de las mujeres desplazadas. Su identidad de mujer afrocolombiana víctima de la violencia se establecía en sus palabras, en su discurso, también en sus actos, pues, como mencionamos anteriormente, perteneció a organizaciones sociales que buscaban la reivindicación de los desplazados, los afros y la mujer.

REPRESENTACIONES DE UN ASESINATO

El lenguaje ocupa un lugar central en la organización social. Quienes estudian el lenguaje y el género consideran el análisis de las prácticas de lenguaje como una tarea fundamental dentro del estudio de las relaciones humanas: las relaciones de poder se articulan mediante el lenguaje (Van Dijk, 2000). El periódico *El Colombiano* publicó un artículo llamado “Defensor del pueblo repudió asesinato de Ana Fabricia Córdoba”. En el primer párrafo se encuentran términos como “líder social”, “población desplazada”, “esquemas de protección” y “restitución de tierras”. Estas expresiones evidencian la representación de la situación de Ana Fabricia Córdoba, calificada como “líder social”.

 **La realidad se inscribe como identidad y subjetividad y, por lo tanto, se vuelve rastreable y reconocible (Segato, 2004). Así fue Ana Fabricia Córdoba, rastreable y reconocible. Estas características facilitaron a sus enemigos la tarea de asesinarla. En sus apariciones públicas en medios de comunicación o espacios de debate iba denunciando y defendiendo los derechos de las mujeres desplazadas. Su identidad de mujer afrocolombiana víctima de la violencia se establecía en sus palabras, en su discurso, también en sus actos.** 

Líder es un nombre común en cuanto al género. El *Diccionario de la lengua española* determina que la expresión puede referirse tanto al masculino como al femenino. Sin embargo, se podría emplear la palabra “lideresa”, que remite directamente al género femenino y que, además, es un término que está contemplado en el mismo diccionario. En este sentido, la denominación de “líder” para una mujer podría encajar dentro de los términos de estereotipo y desigualdad, ya que son “el resultado estructural de procesos históricos de grupos dominantes sociales, políticos y culturales” (Van Dijk, 1992, p. 7). El primer párrafo de la noticia enuncia:

*El defensor del pueblo, Vólmar Pérez, repudió este miércoles la muerte violenta de la **líder social** de la **población desplazada** en Medellín, Ana Fabricia Córdoba, y pidió fortalecer los **esquemas de protección** para los voceros de procesos de **restitución de tierras**. (El Colombiano, 8 de junio de 2011).*

Las anteriores expresiones son construcciones sociales que están vinculadas a las relaciones de poder institucionalizadas dentro de las sociedades (Van Dijk, 2000). Mara Viveros Vigoya (2011) determina que los estereotipos son difíciles de identificar porque con frecuencia los asignamos de forma inconsciente y porque tienen raíces profundas en la historia de las ideas sobre el género, el sexo, la etnicidad y la “raza”, la edad, la religión, entre otros criterios de categorización y jerarquización social. Vigoya, siguiendo el trabajo de Rebecca Cook & Simone Cusack (2010), encuentra que las autoras definen los estereotipos de género como “convenciones que sostienen la práctica social del género” y, concretamente, “un grupo estructurado de creencias sobre los atributos personales de mujeres y hombres” (Cook & Cusack, 2010, p. 23), como ocurre con la utilización del término líder en reemplazo del término “lideresa”. De este modo, se limita la capacidad

del individuo para crear sus propias identidades de acuerdo con sus valores, pues los estereotipos se comportan de manera negativa sobre las personas y pueden agravar la subordinación del grupo social al cual pertenecen (Viveros, 2011).

En Colombia, por el conflicto armado —que ha dejado consecuencias como desplazamiento forzado, masacres, víctimas y toda clase de violaciones a los derechos humanos—, estos términos —que, como ya mencionamos, se han construido socialmente— se aferran a la cotidianidad de los lectores y, en general, de la audiencia. Observamos que la repetición de los lugares comunes no solo se presenta en varias noticias, sino que prevalece como la manera de nombrar de los tres medios que forman parte del corpus.

*La **Policía colombiana** ofreció hoy un poco más de 84 753 dólares de **recompensa** por informes que lleven a la captura de los **asesinos** de Ana Fabricia Córdoba, **líder de desplazados** por el **conflicto armado**, asesinada el martes en una barriada de Medellín. (El Mundo, 9 de junio de 2011).*

En los análisis de Van Dijk (2000) sobre el discurso y la construcción de género, sobresale que el lenguaje ocupa un lugar protagonista en la organización de la acción social. El lenguaje utilizado en la anterior noticia es el reflejo de un país donde se ofrecen recompensas económicas como una manera de solventar la realidad social. Nuevamente, Ana Fabricia Córdoba es denominada “líder”, no “lideresa”.

Ahora bien, encontramos pertinente establecer que la interpretación de los lectores y las lectoras forma parte del proceso de difusión del caso y de su percepción. Por eso tenemos en cuenta que quien interpreta el enunciado reconstruye su sentido a partir de indicaciones dadas en el enunciado producido, pero nada garantiza que su reconstrucción coincida con las

representaciones del enunciador (Maingueneau, 2009). La interpretación del lector o de la lectora puede variar de significación, dependiendo del tipo de lenguaje que se produzca en la enunciación y del contexto conocido.

De este modo, no hay que ir desde el discurso hacia su núcleo interior y oculto, hacia el corazón de un pensamiento o de un significado, sino que, a partir del propio discurso, de su aparición y su regularidad, hay que ir hacia sus condiciones externas de posibilidad (Foucault, 1992), es decir, ir hacia el contexto en el cual el discurso fue producido. En nuestra investigación, el medio de comunicación que trasciende del hecho y describe detalladamente el contexto del asesinato de la lideresa es el portal web Verdad Abierta, pues, por sus condiciones de producción, se atreve a denunciar a grupos armados específicos. En el segundo párrafo del artículo titulado “A Ana Fabricia Córdoba la persiguió la violencia”, enuncia:

*Los grupos armados ilegales se le atravesaron en el camino a Ana Fabricia Córdoba Cabrera hace ya varios años, cuando **paramilitares** mataron a su primer esposo. Ese hecho la obligó a huir hacia Medellín, donde fue acosada, perseguida, intimidada y asesinada por defender sus causas propias y las de cientos de desplazados que habitan en la capital antioqueña. (Verdad Abierta, 8 de junio de 2011).*

Así, tenemos la primera atribución directa de los enemigos de Ana Fabricia Córdoba en una voz diferente de la de la mujer. Más adelante, en el mismo artículo, el señalamiento se hace más específico:

*A sus 51 años de edad, había sufrido los atropellos de la violencia paramilitar. Fue acosada por el Bloque Bananero de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) al mando de **Ever Velosa García, alias ‘HH’**, quien al parecer ordenó la muerte del primer esposo de Ana Fabricia. (Verdad Abierta, 8 de junio de 2011).*

En el análisis de Michel Foucault (1992) sobre el origen del discurso, encontramos la construcción que el autor realiza sobre el concepto mismo. Para Foucault, el discurso, “por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él revelan muy pronto su vinculación con el deseo y con el poder (...) No es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aque-

llo por lo que, y por medio de lo cual se lucha” (Foucault, 1992, p. 6). Y es en esta última frase en la que hallamos la relación con lo propuesto en los enunciados de Verdad Abierta, ya que el discurso expone la intencionalidad del artículo construido en las ramas del periodismo de denuncia, el cual se convierte en el reflejo de casos como el de Ana Fabricia Córdoba. También, la evidente intención de aportar a la construcción de memoria para los familiares de las víctimas de los actores del conflicto se consolida dentro del discurso. Aquí resaltamos que es el único medio de comunicación, dentro de los que conforman el corpus, que revela de manera concreta mediante el lenguaje a los posibles victimarios de la lideresa. Por tanto, construye un discurso sólido arraigado en el objetivo social del medio de comunicación web, dejando de lado los sistemas de dominación que forman parte del país y que dejan como resultado el miedo del periodista a la censura. Verdad Abierta se empodera de la situación desde otras miradas al buscar servir de fuente abierta, con investigación periodística, a quienes participan dentro del Proceso de Justicia y Paz (víctimas, fiscales, jueces, defensores públicos, procuradores, personeros, gobiernos locales y Gobierno nacional, comisionados de reparación, académicos, etc.) y a otros medios de comunicación.

La reciprocidad juega en el discurso, entre el sujeto que enuncia y el que se encarga de la recepción del mensaje. El sentido es el resultado de una cointencionalidad, esto quiere decir que todo artículo estará cargado de efectos posibles y solo una parte de ellos corresponderá a las intenciones conscientes del periodista (Charaudeau, 2003).

Por otro lado, la manera en que los otros dos medios (*El Colombiano* y *El Mundo*) nombran a los victimarios son atribuciones generales, que no comprometen al periodista ni al medio de comunicación con denuncias judiciales, términos como asesinos, delincuencia común, actores ilegales o actores oficiales. En el caso de Verdad Abierta, por ser periodismo especializado de investigación, es usual encontrar atribuciones directas como las citadas anteriormente.

Hemos abordado las maneras de nombrar a Ana Fabricia Córdoba Cabrera en los medios que conforman el corpus, el contexto dentro del cual se desarrolló el estudio de caso y el contexto en que ocurrieron los hechos, el análisis del lenguaje observando la intencionalidad y su interpretación. Ahora pasamos a estudiar la situación de esta lideresa como mujer, desde la perspectiva del estudio de género.

LA MUJER EN EL CONFLICTO: REPRESENTACIONES Y VIVENCIAS

En una investigación sobre la violencia contra las mujeres en América Latina, se enuncian las variables que están asociadas a la violencia, entre las cuales se encuentran el nivel socioeconómico, la escolaridad, haber sufrido maltratos durante la infancia, el número de hijos y la condición laboral (Riquer y Castro, 2003). No obstante, para el caso de Colombia, una de las variables más significativas para tener en cuenta dentro de los respectivos estudios sobre el tema es el conflicto armado, es decir, la violencia que ejercen los diferentes actores del conflicto contra las mujeres que, por su condición de dolor, se encuentran en el más puro estado de vulneración.

El PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), en su *Cuaderno de Informe del Desarrollo Humano* indica que dentro de las salidas al problema de desplazamiento forzado se encuentran las “medidas de protección y el apoyo a mujeres”, esquemas de protección que Ana Fabricia rechazó en varias oportunidades argumentando lo siguiente:

Yo sé que son unos gigantes grandes y al salir de aquí puedo morir, pero si me matan, el mundo entero sabe quiénes son, porque yo los conozco y la comunidad sabe que fueron ellos. (Declaración de Ana Fabricia Córdoba en el canal Cosmovisión, 24 de agosto de 2010).

Ella consideraba a la fuerza pública y al Gobierno nacional como sus enemigos, así que no aceptó las medidas de protección ofrecidas por estos. Luego de su muerte, su familia afirmó que agentes de la policía estaban implicados en el asesinato, y así lo manifestaron a medios de comunicación:

*Su hija, Diana Ospina Córdoba, afirmó en varios medios regionales y nacionales que su madre siempre le decía: “a mí me van a matar, pero lo que yo quiero es **justicia**”.*

*El 7 de julio de 2010 fue asesinado su hijo Jonathan Arley Ospina, de 19 años de edad, en un confuso incidente en el que, al parecer, están involucrados algunos miembros de la **Policía Nacional**. (Verdad Abierta, 8 de junio de 2011).*

Desde el análisis se encuentra que un periodo de inercia de la justicia en torno a los crímenes conduce hacia el subtexto permanente de estos: los crímenes hablan de impunidad (Segato, 2004). E impunidad es lo que la lideresa encontró en el asesinato de su hijo y lo que posteriormente el resto

de sus hijos encontraron en el asesinato de ella. La investigación quedó en “la cuerda floja”, como se muestra en el siguiente párrafo:

*El subdirector de la **Policía Nacional**, general Rafael Parra Garzón, mencionó que solicitaron a la Procuraduría Regional una visita “para que ellos determinen si amerita la **reapertura** de esa **investigación**”. (El Colombiano, 9 de junio de 2011).*

Estos casos se convierten en lo que Rita Segato (2004) denomina “productores y reproductores de impunidad”, pues en ninguno de ellos se realizaron capturas. A pesar de que la autora toma estos conceptos para referirse a los crímenes de género, específicamente de Ciudad Juárez en México, son aplicables para el caso de Ana Fabricia Córdoba, en tanto se relacionan desde el concepto. Para Segato, más que una causa, la impunidad se convierte en un producto y debe ser entendida como tal. En el siguiente párrafo se exponen las medidas que el Gobierno central ofreció por medio del vicepresidente en el caso de Ana Fabricia Córdoba. Nuevamente evidenciamos, por un lado, la ausencia del uso del término “lideresa” para hacer una referencia directa y, por otro, la percepción de “impunidad” en el caso, al no ofrecer medidas más concretas:

*El vicepresidente de la República, Angelino Garzón, se reunió este martes en Bogotá con los hijos de la **asesinada líder** Ana Fabricia Córdoba.*

*Aunque no se ha logrado nada concreto, Garzón reconoció, al término de la cita, que el **Gobierno nacional** está dispuesto a buscarles **asilo** en otro país. (El Colombiano, 14 de junio de 2011).*

En términos generales, decidimos abordar la situación de la mujer afrocolombiana como víctima de uno o varios actores armados del conflicto

 Desde el análisis se encuentra que un periodo de inercia de la justicia en torno a los crímenes conduce hacia el subtexto permanente de estos: los crímenes hablan de impunidad (Segato, 2004). E impunidad es lo que la lideresa encontró en el asesinato de su hijo. 

to que operen en el territorio del país. Han sido alrededor de 631 483 mujeres afrocolombianas que han vivido el destierro forzado y que luego del desplazamiento han quedado en situación de “revictimización por ser mujeres, pobres, desplazadas y negras” (AFRODES, 2010). Para la Asociación Nacional de Afrocolombianos, las mujeres afrocolombianas también son víctimas de la desprotección jurídica a causa del desplazamiento, como en el caso de Ana Fabricia Córdoba. Así lo expone el siguiente fragmento: “Ella, según allegados, **denunció** repetidas veces las **amenazas**, pero, aseguran, sus llamados no tuvieron eco. (*El Colombiano*, 14 de junio de 2011)”.

Las afrocolombianas, por su condición de mujeres, además de ser víctimas del desplazamiento forzado pueden sufrir violaciones, acoso sexual, reclutamiento de sus hijos o asesinatos de sus seres queridos, como en el caso del esposo y del hijo de Ana Fabricia Córdoba, tal como lo muestra el siguiente párrafo de un artículo publicado un día después del asesinato:

*Ana Fabricia **perdió** de manera violenta a su esposo y a algunos de sus hijos en la zona agrícola e industrial de Urabá hace algunos años, y fue forzada a emigrar a Medellín, ciudad en la que desde 2001 se distinguió por encabezar organizaciones no gubernamentales en contra del **conflicto armado**. (*El Mundo*, 8 de junio de 2011).*

Colombia se presenta como uno de los países con mayor número de población negra. En este país se evidencia la discriminación racial en contextos cotidianos, hostigamiento y violencia, dirigidos por la Policía hacia personas negras (Wade, 2006). Estas vulneraciones hacia las afrocolombianas se agravan en el sentido en que ellas han vivido en condiciones históricas y estructurales de discriminación y exclusión (AFRODES, 2010). Así lo manifiestan en el *Informe sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento*:

Son numerosos los análisis que han ilustrado la forma en que durante este periodo (de esclavitud) la mujer afrodescendiente fue objeto de violencias específicas por su condición de ‘mujer, negra y esclava’; registramos con inmenso dolor la permanencia hasta la actualidad de actitudes y comportamientos de este tipo, así como la ‘reactivación’ de prácticas atroces como consecuencia de las dinámicas del conflicto armado (AFRODES y Global Rights, 2008, p. 9).

Encontramos que el caso de Ana Fabricia Córdoba se convierte en representativo por el contexto en el que surge, por las denuncias públicas que realizó y por la atención que logró por parte de algunos medios de comunicación y organizaciones sociales nacionales e internacionales. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, no es el único caso que se presenta contra una mujer afrocolombiana. En el “Tribunal simbólico contra la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano”, que se realizó en la Universidad Nacional de Colombia el 26 de septiembre de 2011, la denuncia de casos de violación de DD. HH. hacia mujeres fue numerosa. Es el caso de una mujer representante de la comunidad afrocolombiana, que denunció públicamente el desplazamiento forzado que vivió toda su comunidad y que presenció la violencia sexual como un acto frecuente usado contra las mujeres y las niñas de la comunidad cercana al Magdalena Medio.

La expresión de la violencia se manifiesta en diversas formas:

La violencia contra la mujer es obligar a las mujeres a salir de su territorio, atentar contra nosotras, nuestra cultura, nuestra familia, incidir en nuestra forma de vida, someternos a ritmos distintos a los de nuestra cultura. Es la discriminación a la cual hemos sido sometidas desde otros tiempos, también la discriminación racial a la cual nos somete la sociedad. Es maltratarnos por ser desplazadas y por ser negras. Es el maltrato físico, psicológico en el hogar, por los grupos armados y la sociedad. La violencia contra la mujer es que nos obliguen a perder a los seres queridos a causa de la violencia”⁴.

Así, las mujeres de toda la comunidad expresan su preocupación frente a las formas de violencia ejercidas, histórica y actualmente, contra ellas. Pero el discurso no solo se emite desde ellas. Pero el discurso no solo se emite desde ellas. No es un discurso desde un único punto, sino desde varios agentes sociales. Por ejemplo, en el caso de Ana Fabricia Córdoba, los titulares de los medios de comunicación que conforman el corpus titularon de la siguiente manera su muerte, demostrando la enunciación desde varios actores: “Defensor del pueblo repudió asesinato de Ana Fabricia Córdoba”; “Vicepresidente Garzón se reunió con los hijos de Ana Fabricia Córdoba”; “Anuncian re-

4. Memorias del Taller Nacional con Mujeres Afrocolombianas: “Efectos de la violencia del conflicto armado en las mujeres afrocolombianas”, organizado por la mesa de trabajo “Mujer y conflicto armado”, septiembre 23 al 25 de 2002, texto sin editar.

compensa por asesinos de líder Ana Fabricia Córdoba”. De tal modo, cada palabra opera como la representación de actitudes y conceptos humanos desde la vida cotidiana hasta las referencias más construidas del Estado nacional (Pérez Montfort, 2003).

Este caso, por encima de otros que han ocurrido en condiciones similares, tuvo una representación, acciones y repercusiones diferentes desde la percepción de las organizaciones y la audiencia, como lo demuestra el siguiente segmento:

*Ante el crimen de esta **mujer**, oriunda del Urabá antioqueño, el Comité impulsor de las Mesas de **Derechos Humanos**, Corpades, la Corporación Nueva Gente y otros organismos de derechos humanos rechazaron el **asesinato**.*

*“Ana Fabricia había denunciado amenazas contra su vida ante la Mesa Metropolitana de Derechos Humanos, el Gobierno nacional, departamental y local, la Fiscalía, la Personería y otros organismos de seguridad; sin embargo, no se hizo nada para proteger su vida”, afirma el **documento de rechazo**. (El Mundo, 8 de junio de 2011).*

Las representaciones de las afrocolombianas están marcadas por las situaciones de desplazamiento que viven en los territorios de donde son oriundas. Hay que evitar la revictimización de las mujeres, tal como ellas lo manifiestan:

Las mujeres afrocolombianas hemos entendido el carácter estructural de los factores que subyacen a las múltiples discriminaciones de que somos objeto. Al respecto, coincidimos con la comprensión expuesta por la CIDH (2006) cuando afirma que la situación de las mujeres indígenas y afrocolombianas es particularmente crítica al ser víctimas de múltiples formas de discriminación por causa de su ‘raza’, su etnia y por el hecho de ser mujeres, situación que se agrava dentro del ámbito del conflicto armado. Ellas enfrentan dos estratos de discriminación desde que nacen: el primero, por pertenecer a su grupo racial y étnico, y el segundo, por su sexo. Al estar expuestas históricamente a dos formas de discriminación, son doblemente vulnerables a ser abusadas y victimizadas por los grupos armados en su lucha por controlar recursos y territorios. (AFRODES y Global Rights, 2008).

HALLAZGOS

Luego de haber realizado el análisis en profundidad de cada noticia que conformó el corpus de esta investigación, encontramos que las maneras de nombrar se reproducen, se complementan y

se retroalimentan respectivamente. Se repiten una y otra vez para aludir al caso. Así lo demuestran los siguientes ejemplos:

*Ana Fabricia Córdoba, **líder** del barrio Santa Cruz y quien trabajaba en el tema de **denuncias** en ese sector, fue **asesinada** esta mañana en un **bus** de servicio público. Al parecer, la mujer había denunciado **amenazas** contra su vida. (El Mundo, 8 de junio 2011).*

***Fabricia, como era conocida, fue desplazada del Urabá chocoano en 2001** y se preocupaba por **defender** los **derechos** de las **víctimas del destierro** en la ciudad. Tenía 51 años y fue asesinada la semana pasada en un **bus** de la ruta del barrio Santo Domingo, oriente de Medellín. (El Colombiano, 14 de junio 2011).*

En el caso de Verdad Abierta, el lugar de producción desde donde se origina el portal web permite que los artículos se desarrollen con algo más de contexto. Aun así, los lugares comunes se repiten, al igual que en los otros dos medios.

*Esta mujer, asesinada este martes dentro de un vehículo de servicio público, huyó del corregimiento Churidó, de Apartadó, en el año 2000, y desde que llegó a la zona nororiental de la ciudad se integró a diversos grupos comunitarios y organizaciones no gubernamentales, desde donde trabajó arduamente por la **defensa** de las **víctimas del conflicto armado** y por sus **derechos sociales** y económicos. (Verdad Abierta, 8 de junio 2011).*

Por otro lado, logramos descifrar la interpretación que la audiencia⁵ le puede dar al lenguaje expuesto en las noticias y la intencionalidad que conlleva el lenguaje para llegar a la audiencia. Lo anterior arroja como resultado una relación de reciprocidad que el emisor y el receptor mantienen por medio de la comunicación.

De tal manera, partimos del análisis del discurso, desde la construcción de las relaciones humanas y específicamente del género, pues este análisis nos permitió enfatizar en diferentes perspectivas para comprender desde dónde se proyectó la lideresa Ana Fabricia Córdoba y desde dónde fue entendido su discurso, las proyecciones que alcanzaron sus palabras y sus acciones.

Lo anterior también nos permitió la iden-

5. En tanto “Ser audiencia significa hoy, en primer lugar, una transformación sustancial de la estructuración de los sujetos”. (Orozco, 2001).

tificación de diferentes voces, como la de los afrocolombianos, las figuras públicas —como el vicepresidente o miembros de la Policía Nacional—, miembros de organizaciones sociales nacionales o internacionales y los familiares de la víctima, todas esas voces reproducidas por los medios de comunicación.

Analizar los significados sociales y entenderlos nos condujo a un análisis más preciso. El desplazamiento, el conflicto, las víctimas forman parte de una cotidianidad para la audiencia de los medios regionales o nacionales, que termina siendo muchas veces indiferente frente a casos como estos por su repetición histórica: “cotidianización de la violencia”.

Encontramos pertinente la siguiente cita para definir, desde el origen afrodescendiente de la lideresa, sus labores por la comunidad y por la población desplazada del país; la intención no es enaltecerla, sino mostrarla como fue, y que esta característica de lucha se apoya en la historia de toda la comunidad que desde tiempos de esclavitud ha vivido la injusticia social: “Que el destino de la negritud está ligado a la rebeldía y a la búsqueda de la libertad y a señalar caminos al resto del continente” (Burgos, 2011).

También identificamos la asignación de estereotipos dentro de las noticias del corpus y la trabajamos desde la teoría, construyendo así un diálogo teórico entre autores de las ciencias sociales. Aunque existe un gran número de trabajos en ciencias sociales y humanas sobre las identidades raciales (y étnicas), así mismo, sobre el género y las sexualidades, solo desde hace poco tiempo se han ido desarrollando corrientes de trabajo que buscan relacionarlas (Viveros, 2011). Luego de lograr ese diálogo, definimos varios puntos importantes dentro de la investigación. Entendimos también que el discurso sobre la “raza”, en su acepción moderna, es decir, el discurso que enfatiza la pureza biológica del pueblo de una nación, presupone el ejercicio de un biopoder que genera segregación y jerarquización social, relaciones de dominación y efectos de hegemonía (Foucault, 1992). Las condiciones de producción de Verdad Abierta escaparon a la dominación y a la hegemonía. Por ser un portal de periodismo de denuncia de la zona antioqueña y por tener un objetivo social diferente al de los medios tradicionales de comunicación, como es el caso de *El Colombiano* y *El Mundo*, encontramos otra manera de representar el caso de la lideresa, hecho que merece destacarse. Por lo anterior, podemos decir, entonces, que la construcción de memoria histórica para las víctimas del conflicto es una de las apuestas que hace Verdad Abierta.

En el caso del periódico *El Colombiano*, cabe anotar que las observaciones que aquí se hagan aplican para el portal web, es decir, para este periódico; a pesar de ser un medio de la región donde ocurrieron los hechos, solo se encontraron tres noticias en referencia al caso de Ana Fabricia Córdoba después de una búsqueda minuciosa, por lo que se evidencia una ausencia de “lo afrocolombiano” como característica étnica de la mujer. Se menciona el lugar de donde provenía, pero en ningún momento se alude a la condición étnica de la lideresa, bien sea por temor de caer en los lugares comunes del racismo, en enunciaciones incorrectas o por no ser una condición relevante dentro de la representación del caso.

Por su parte, el periódico *El Mundo* es un medio más descriptivo y al mismo tiempo emotivo con referencia al caso de Ana Fabricia Córdoba. Para dar un ejemplo, así titularon una de las noticias: “Con lágrimas despidieron a Ana Fabricia”. Y en el desarrollo de la noticia describen situaciones que se vieron en el entierro de la lideresa, como lo expone el siguiente fragmento:

Ni guerra que nos destruya ni paz que nos oprima. Con pancartas que exhibían este y otros mensajes, exclamados a través de altavoces, una multitud acompañó ayer a la líder comunitaria Ana Fabricia Córdoba Cabrera hasta su última morada. (El Mundo, 10 de junio 2011).

A manera de crónica, el redactor guía al lector y le da detalles que apelan a la emoción, no precisamente a la razón, con un análisis de las circunstancias o del contexto, sino que se concentra en describir:

El cortejo fúnebre, conformado por representantes de organizaciones sociales, defensores de derechos humanos, asociaciones de mujeres, sus tres hijos, su esposo, nietos, demás familiares y amigos, recorrió nueve cuadras ayer en la mañana desde la sala de velación Juan del Corral hasta su inhumación en el cementerio San Pedro, programado para las 10 a.m. y que sufrió un retraso de más de una hora porque sus familiares no hallaban una fosa apropiada para Ana Fabricia. Al final se encontró una solución, y después de tantas vicisitudes, Ana Fabricia ahora descansa en paz. (El Mundo, 10 de junio 2011).

Por último, es importante repetir que para este estudio determinamos objetivar el objeto de estudio como lo propone Jorge Iván Jaramillo (2011), ya que por la temática era fácil quedar en

la subjetividad y no trascender a la objetivación de la investigación. Los aportes teóricos que encontramos dieron fuerza al desarrollo de este artículo.

CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo hemos llevado a cabo una reflexión como sujetos en un país donde a diario se asesina a personas que defienden los derechos humanos; por ser hombres o mujeres que alteran el accionar de los grupos armados, terminan siendo víctimas olvidadas por el país que quisieron defender. Hemos presentado el contexto antecedente a la muerte de Ana Fabricia Córdoba, y encontramos una situación que llamó nuestra atención a lo largo del desarrollo de toda la investigación: la Ley de Víctimas fue aprobada y sancionada tan solo tres días después del asesinato de la lideresa en Medellín, lo que evidencia que las consecuencias del conflicto armado están por encima de la legislación colombiana.

En esta sección queremos resaltar nuestras conclusiones a partir de la interpretación de los datos obtenidos. En primer lugar, la reconstrucción del contexto para llevar a cabo el análisis nos enriqueció en profundidad para estudiar el discurso desde el cual se enunciaba la lideresa y establecer sus objetivos sociales. Encontramos lugares comunes que a lo largo de la investigación se repetían como un reflejo social de lo que sucede cada día en Colombia. Asesinato, denuncias, amenazados, población desplazada, víctima, homicidio, recompensa, asilo, destierro, conflicto armado, crímenes, actores ilegales, actores oficiales, impunidad, oposición, delincuencia común, paramilitares. Los tres medios, las diferentes noticias, desde distintas voces forman parte de una sola realidad: la violencia. Así, tales términos se convirtieron en un hilo conductor para realizar el análisis en la interpretación y la enunciación de las noticias. Desde el titular, pasando por el *lead*, en el cuerpo y el remate de cada noticia encontramos los lugares comunes en referencia al caso de la lideresa.

Por otra parte, llama la atención el vacío de los dos medios de comunicación *El Mundo* y *El Colombiano* por no ofrecer un número más amplio de noticias sobre el caso, teniendo en cuenta que pertenecen a la región donde se presentaron los hechos. Resaltamos igualmente el intento de Verdad Abierta por ofrecer un contexto más amplio respecto al caso. Sin embargo, como lo mencionamos anteriormente, los lugares comunes son frecuentes en los tres medios de comunicación.

Luego de haber desarrollado la cuestión de las mujeres afrocolombianas en medio del conflicto, concluimos que la situación bajo la cual están responde, en muchos casos, a un problema históri-

co y estructural que debe ser tratado desde su propia raíz. Además de esto, tuvimos en cuenta que la situación que las mujeres viven por el conflicto no solo afecta a las afrocolombianas, sino a indígenas y a otras mujeres que están en territorios vulnerados por el conflicto. No obstante, para esta investigación, las cifras que utilizamos responden, en exclusivo, a mujeres afrocolombianas, por ser parte de la línea de investigación que desarrollamos, pero no olvidamos que otras mujeres, en diferentes regiones del país, viven situaciones similares a las expuestas en este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

AFRODES y Global Rights. (2008). *Informe sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento. Vidas ante la adversidad*. Bogotá: Autores. Recuperado de <https://goo.gl/TR8zGd>

AFRODES, Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados. (2010). *Bicentenario: ¡Nada que celebrar! Informe sobre los derechos humanos de las comunidades afrocolombianas en el marco de la “celebración” de los doscientos años de vida republicana en Colombia*. Bogotá: Autor.

Avendaño Beltrán, V. (octubre de 2012). Primer avance de la investigación “La representación de la mujer afrocolombiana en medios locales y regionales. Un caso, Ana Fabricia Córdoba”. Ponencia presentada en Investicom. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

Burgos Cantor, R. (2011). *Rutas de libertad 500 años de travesía*. Bogotá: Ministerio de Cultura y Pontificia Universidad Javeriana.

Casalmiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Casas Herrera, M. I. (Comp. y Ed.). (2003). *Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Mesa de trabajo “Mujer y conflicto armado”*. Bogotá: Ed. Antropos. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/49912/1/informesobreviolencia.pdf>

Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.

Cook, R. & Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género. Perspectivas legales y transnacionales*. Filadelfia: Universidad de Pensilvania.

Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia* (Doc. 67). Washington D. C.: CDIH y Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Recuperado de <http://goo.gl/mBzDY0>

El Colombiano. (8 de junio de 2011). Defensor del pueblo repudió asesinato de Ana Fabricia Córdoba. *El Colombiano*. Recuperado de <http://goo.gl/BTpxpJ>

_____. (14 de junio de 2011). Vicepresidente Garzón se reunió con los hijos de Ana Fabricia Córdoba. *El Colombiano*. Recuperado de <http://goo.gl/LkzP4T>

El Mundo. (8 de junio de 2011). Asesinada líder de víctimas del conflicto en Santa Cruz. *El Mundo*. Recuperado de <http://goo.gl/Mvi9kN>

_____. (9 de junio de 2011). Ana Fabricia Córdoba había acusado a un policía de Medellín del asesinato de su hijo. *El Mundo*. Recuperado de <http://goo.gl/ExXm2d>

Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

Hincapié Vera, G. A. (2014). Ana Fabricia Córdoba Cabrera. En Centro Nacional de Memoria Histórica (Ed.), *Narrativas de vida y memoria. Cuatro aproximaciones biográficas a la realidad social del país*. Bogotá: Dirección de Museo - CNMH.

Jaramillo Hincapié, J. I. (2012). *La praxis discursiva en el Ejército Zapatista de México. Un estudio sobre las seis Declaraciones de la Selva Lacandona*. Madrid: Editorial Académica Española.

_____. (2011). *Praxis discursiva del EZLN. Las seis Declaraciones de la Selva Lacandona*. España: Editorial Académica Española.

_____. (agosto, 2010). *Presencias y ausencias de los negros en el Gran Buenos Aires. El candombe argentino como un repertorio de acción cultural popular*. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Investigación en Antropología Social. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

_____. (2010). *Mestizos outsiders, negros ausentes. Presencias y ausencias de la cuestión negra y mestiza en las Crónicas del Río de la Plata en los siglos XVI y XVII*. *Revista Comunicación y Ciudadanía*, 4, 100-109.

Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, Congreso de la República, Diario Oficial 48096 de junio 10 (2011).

Macías, J. A. (9 de junio de 2011). Cánticos y lágrimas, un adiós para Ana Fabricia Córdoba. *El Colombiano*. Recuperado de <http://goo.gl/NVqGIQ>

Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Mesa de Trabajo "Mujer y conflicto armado". (septiembre de 2002). Memorias del Taller Nacional con Mujeres Afrocolombianas "Efectos de la violencia del conflicto armado en las mujeres afrocolombianas". Mesa de Trabajo "Mujer y conflicto armado", Bogotá. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/49912/1/informesobreviolencia.pdf>

Narvaja de Arnoux, E. (2009). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Argos Editor.

Orozco, G. (2001). Audiencias, televisión y educación: una deconstrucción pedagógica de la "televidencia" y sus mediaciones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 27, 155-175. Recuperado de <http://www.ricoci.org/rie27a07.PDF>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Desplazamiento forzado, tierras y territorios. Agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación. Cuaderno del Informe de Desarrollo Humano*. Bogotá: PNUD. Recuperado de http://www.acnur.es/PDF/7599_20120417121527.pdf

Pérez Montfort, R. (2003). *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciesas-Conacultura. Recuperado de <http://www.rlp.culturaspopulares.org/textos/14/r-03-camastra.pdf>

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Riquer, F. y Castro, R. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cadernos de Saúde Pública*, 19(1). DOI: 10.1590/S0102-311X2003000100015

Segato, R. L. (2004). Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. *Serie Antropología*, 362. Recuperado de http://www.forosalud.org.pe/territorio_soberania.pdf

Van Dijk, T. A. (2000). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso (I). Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

_____. (1992). Discurso y desigualdad. *Estudios de Periodismo*, 1, 5-22. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20desigualdad.pdf>

VerdadAbierta.com. (8 de junio de 2011). *Ana Fabricia Córdoba la persiguió la violencia*. Recuperado de <http://goo.gl/pZR6IY>

Viveros, M. (2008). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En G. Careaga (Comp.), *Memorias del 1.º Encuentro Latinoamericano y del Caribe. La Sexualidad frente a la Sociedad*. México: Grupo de Estudios sobre Sexualidad y Sociedad, y Fundación Arcoíris. Recuperado de http://ucaldas.edu.co/docs/seminario_familia/Ponencia_MARA_VIVEROS.pdf

_____. (2011). Estereotipos y violencia contra las mujeres. Reseña de *Estereotipos de género perspectivas legales transnacionales*, de Rebecca J. Cook y Simone Cusack (2010). Recuperado de http://www.clam.org.br/publique/media/Artigo_MaraViveros.pdf

Wade, P. (2006). Etnicidad, multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica: poblaciones afrolatinas (e indígenas). *Tabula Rasa*, 4, 59-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600404>